

*ASUNTO: Convocatoria cerrada 1ª Concentración Específica de Fútbol Sala, Madrid.*

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que del día **21 al 26 de marzo de 2021**, tendrá lugar en **Madrid**, la **1ª Concentración Específica de Fútbol Sala**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.T. ANDALUCIA	BARRENECHEA LUCENILLA, DANIEL EUSEBIO	PORTERO
FADEC	D.T. ANDALUCIA	FUENTES CORNEJO, JUAN MIGUEL	DEPORTISTA
FADEC	D.T. ANDALUCIA	RAMIREZ BALLESTEROS, JONATHAN	PORTERO
FADEC	D.Z. GRANADA	FUENTES CORNEJO, EDUARDO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	ALMEDA GALVEZ, JUAN ANTONIO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	DRISSI BERRADA, AMIN	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	MONTAÑEZ LUQUE, IGNACIO	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	RAMOS PEREZ, ALBERTO	PORTERO
FADEC	D.Z. MÁLAGA	RODRIGUEZ CAÑESTRO, OLIVER	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	VILCHEZ BERLANGA, ALVARO	PORTERO
FCEC	D.T. CATALUÑA	LLADOS CRUZ, MARC	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	GARCIA MENDEZ, CARLOS	DEPORTISTA
FCEC	D.T. CATALUÑA	GONZALEZ LUJAN, FRANCESC XAVIER	ENTRENADOR
FCEC	D.T. CATALUÑA	LOPEZ AGUILAR, DANIEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	BECERRA DIAZ-UFANO, MIGUEL ANGEL	ENTRENADOR
FEDC	D.T. MADRID	CAMPOS FERNÁNDEZ, RAIMUNDO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	DIAZ SANCHEZ, MARCOS	ENTRENADOR
FEDC	D.T. MADRID	GUTIERREZ LEÓN, PEDRO	PORTERO
FEDC	D.T. MADRID	RICA CAMACHO, CRISTIAN	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	RODRIGUEZ OLIVA, SERGIO	PORTERO
FEDC	D.T. MADRID	SANTAMARIA SAIZ, CRISTIAN	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	BARGUEIRAS MARTINEZ, JESUS	TECNICO
FEDC	FEDC	BRITO DOS SANTOS, ARLINDO	FISIOTERAPEUTA
FEDC	FEDC	CANO RODRIGUEZ, SERGIO	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	GOMEZ CARRERO, SERGIO	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	GOMEZ MERINO, SERGIO	FISIOTERAPEUTA
FESA	D.T. VALENCIA	BERTO CARDENAS, IÑAKI	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en **Hotel Ilunion Pio XII**, ubicado en Av. De Pio XII, 77, 28016 (Madrid). El servicio contratado incluye desde la cena del día 21 de marzo hasta la comida del 26 de marzo.



La competición tendrá lugar en el CDC Paseo De La Habana 208, 28036 Madrid.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico [fedc@once.es](mailto:fedc@once.es), y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba médica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: [smedicofedc@once.es](mailto:smedicofedc@once.es), con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.

## **CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del día 21 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 26 de marzo de 2021.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 22 de marzo de 2021

